

Machala, 8 de diciembre del 2010

Sra.

Lilián Emérita Armijos Romero

De mis consideraciones:

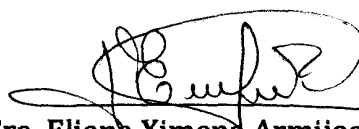
Tenemos el agrado de participarle que la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA PROMARLIA S. A., celebrada el día 8 de diciembre del 2010, designó a usted como PRESIDENTE de la empresa, por el período de 2 años, de conformidad con el estatuto.

En su calidad de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA PROMARLIA S. A., usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial, con los deberes y atribuciones que la Ley y el estatuto social establecen.

La COMPAÑÍA PROMARLIA S. A., se constituyó por Escritura Pública autorizada por el Notario Público Segundo Interino del Cantón Machala, Abg. Lucio Telvit Aguilar Coello, el 24 de noviembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Machala, con el No. 1.400, anotada en el repertorio bajo el No. 2481, del 7 de diciembre del 2010.

Formulamos votos porque el éxito corone su gestión al frente de dichas funciones.

Atentamente, etc.



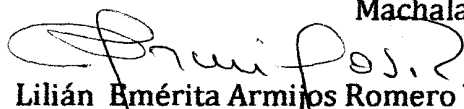
Sra. Eliana Ximena Armijos Romero

CC:0704298223

Secretaria de la Junta General de accionistas

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA PROMARLIA S. A.

Machala 8 de diciembre del 2010.



Lilián Emérita Armijos Romero

CC: 070230374-4

CERTI

Machala, 10 de Diciembre del 2.010

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA